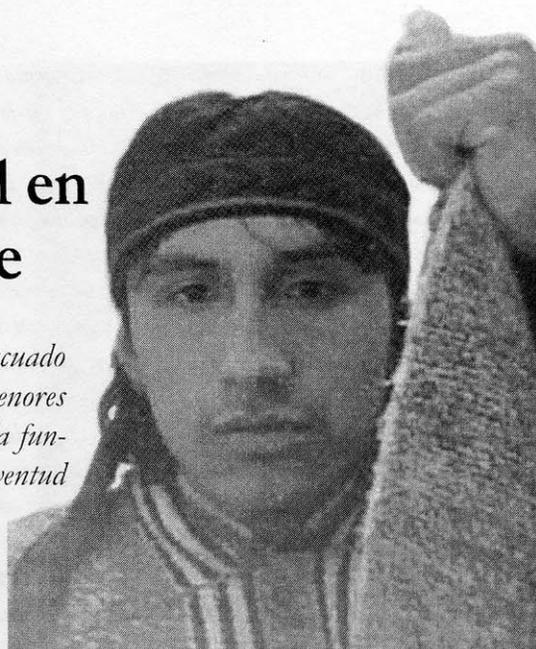


Informe psicosocial: Maltrato policial y cárcel en contra de joven mapuche

Este informe forma parte de un documento mayor evacuado por la Misión de Observación de la situación de los menores mapuches en internación provisoria, organizada por la fundación ANIDE y la Red de ONGs de Infancia y Juventud de Chile (ROIJ-Chile).

Marcela Sandoval*
José Miguel Guzmán**



Los profesionales que suscriben, miembros del equipo clínico de CINTRAS, Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, informan sobre los daños y consecuencias en la salud mental sufridos por el joven comunero mapuche Luis Marileo Cariqueo, detenido desde abril de 2010 en el Centro de Internación Provisoria y de Reclusión Cerrada (CIP-CC) ubicado en Chol Chol, Región de la Araucanía.

La entrevista tuvo lugar al interior del CIP-CC, en una Misión de Observación de la situación de los menores imputados por la Ley Antiterrorista (LAT) en internación provisoria, en la cual participaron 24 personas, todas pertenecientes a organizaciones chilenas de derechos humanos correspondientes, entre otras áreas, a la de protección de la niñez.

*Psicóloga, Directora Clínica CINTRAS

** Trabajador Social CINTRAS

Foto superior: Luis Marileo.

En la elaboración de este informe se recogen los antecedentes aportados en la entrevista realizada el día miércoles 12 de enero de 2011, de alrededor de una hora de duración. Además, se incorporan antecedentes públicos de reportajes y noticias que dan cuenta del llamado conflicto mapuche.

El joven Luis Marileo tiene 18 años, los cumplió mientras se encontraba recluso. Fue detenido el 13 de abril de 2010, siendo aún menor de edad, por personal de civil en el establecimiento educacional donde cursaba tercero medio, a la fecha lleva 9 meses privado de libertad. Hasta antes de su detención vivía junto a su madre y sus siete hermanos, es el cuarto hijo, el grupo familiar monoparental reside en la Comunidad Cacique José Guñón, cerca de Erquilla, a unos 110 Km. de Chol Chol. Luis trabajaba para cooperar con los gastos del hogar. La madre, que se desempeñaba como manipuladora

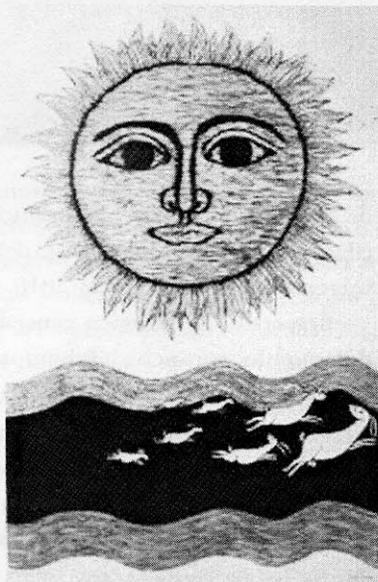
de alimentos en un establecimiento educacional, quedó cesante luego del terremoto de febrero de 2010.

Respecto a la situación general del pueblo mapuche, debemos señalar que las políticas estatales tendientes a reparar y satisfacer las demandas ancestrales de este pueblo originario han sido altamente deficitarias en relación con el daño que se les ha causado por siglos. Dicho conflicto se ha agudizado desde hace unos quince años con medidas coercitivas y represivas que han significado la muerte de varios comuneros mapuches en manos de agentes del Estado.

Al inicio de la entrevista el joven se observa algo ansioso, comienza a relatar los hechos ocurridos desde el día de su detención, lo que han significado para él estos meses de privación de libertad, señala las preocupaciones que lo aquejan relativas a su pueblo, a su comunidad, a su familia, a la población

penal en general y a su situación en particular. Se observa un tono emocional acorde a los contenidos expresados y al contexto de la situación de entrevista grupal, expresa adecuadamente sus ideas, establece contacto interpersonal adecuado a la situación y el juicio de realidad se encuentra conservado.

Se cita a continuación un fragmento de su relato, relativo al momento de su detención y a los hechos



ocurridos posteriormente: “Fui arrestado por la policía civil, que no sé si es Investigaciones o Carabineros de Chile...me arrestan con violencia extrema, con malos tratos. Me fueron a buscar al Liceo donde yo estudiaba, el Liceo Profesional Pailabueque, donde yo me encontraba en la sala de clases y me llamó el inspector del Liceo que me dice que necesitaba hablar conmigo el inspector general (...) allí se encontraban dos personas, dos hombres grandes

con su arma al lado...se nota al tiro¹ porque me lo mostraban como amenazante, como diciéndome ‘ya te tenemos’. Entonces, ellos me leen una orden de detención, que supuestamente era una orden que yo tenía para ir a declarar a la comuna de Victoria. (...) Luego me sacaron rodeado, porque llegaron más personas (...) alrededor de seis más, me sacaron rodeado y con armas amenazándome como si hubiese... no sé, intentado arrancar². (...) Entonces, llegué a un auto blanco, empezaron los malos tratos, adentro había una mujer (...) y empezaron a preguntarme por personas de otra comunidad, (...) personas que yo no conocía, al decirles que no los conocía me empezaron a golpear, a pegarme palmetazos, me tiraban las patillas, me sacaban la madre³, me trataban de indio, me explicaban que me iban a secar en la cárcel y desde ahí yo entendí que era una orden de detención, (...) me continuaron pegando. (...) Hay un carabinero que dice ‘este indio (insultos)... no entiende por las buenas, vamos a ver si entiende por las malas’, me pegó palmetazos en la cara, o sea, de oreja a oreja y de ahí yo empecé a como marearme, (...) ya no estaba como normal ya, asustado y más que me están torturando y bueno, ya de ahí me llevaron al tribunal donde había una jueza, (...) me pregunta y me dice si tengo alguna queja contra carabineros y yo miro para atrás donde se ubica el público y estaban todos los carabineros ahí, bueno yo le dije que no, porque pensé que me iban a volver a dejar al Liceo otra vez y me iban a volver a pegar. Entonces, de ahí, como las juezas hablan súper rápido, no entendí

lo que pasó, no entendí. Después me mandaron a un calabozo abajo, me dejaron encerrado, llegó el personal de gendarmería con un peto amarillo, grilletes para los pies, me esposaron de las manos, me sacaron toda la ropa⁴”.

Impacto familiar

En relación al centro de interacción dice: “Bueno acá lo que se vive es fome⁴ y triste a la vez, porque uno se aleja de la familia, ya no va, no estudia, acá igual estudiamos, pero no es una forma igual como uno estudia, porque allá uno puede irse para la casa todos los domingos o el viernes, acá no. Uno extraña a la familia, uno está acostumbrado a vivir en la comunidad, a estar con su gente. Bueno, psicológicamente eso ya me ha estado afectando por el largo tiempo que llevo acá, (...). Me he puesto más agresivo igual”.

En el caso de Luis Marileo el impacto emocional sufrido por él y su familia se ha producido de manera siniestra y rompe, en forma brusca, incomprensible y dramática su equilibrio y funcionamiento, alterando profundamente la dinámica interna, trastocando los roles, los estilos comunicacionales, la estructura jerárquica, los lazos afectivos y, por último, las tareas de cada uno.

Extraemos algunos segmentos del relato que dan cuenta de la situación familiar, de las dificultades que vivencian, del silenciamiento y de la dinámica de secretos familiares que comienza a operar, por temor, seguramente, a profundizar aún más el daño ya ocasionado.

1 de inmediato, 2 escapar, 3 insultaban, 4 aburrido, devastador.

Ilustraciones: Santos Chávez, grabador mapuche.

Luis Marileo refiere: *“Eso es lo que yo he visto que me afecta más en lo psicológico, porque mi familia viene acá sólo cada un mes, por problemas económicos, mi mamá estaba trabajando en un colegio, pero con el temblor que hubo la vez pasada se echó a perder, así que quedó cesante. Entonces, vienen para acá cada mes porque es lejos, nosotros vivimos en Ercilla. (...). Desde que caí aquí, mi familia prefiere no contarme ningún tipo de problema que ocurra en la casa (...). Cuando vienen para acá, de repente yo les pregunto como está la situación y no me contestan nada. O sea, me cambian el tema, igual eso me preocupó más, porque pienso que me están ocultando algo. Entonces mi hermano me dice ‘a la persona que está presa no le contamos los problemas porque los problemas los podemos solucionar nosotros’ (...).”* De esta última cita se desprende, además, que el joven va quedando desinformado y marginado de las vivencias vinculantes de la familia, surgen mecanismos en el plano cognitivo afectivo que dan cuenta de la emergencia de pensamientos e ideas perturbadoras.

En relación al rol que él jugaba dentro de su núcleo familiar y la situación actual, expone lo siguiente: *“Bueno, yo igual era un aporte en mi casa, porque yo siempre trabajaba para poder sostener mi casa, así que yo en las vacaciones trabajaba (...) para poder abastecer mis estudios, porque necesitaba la plata para el pasaje, para comprarme los cuadernos, entonces no molestaba a mi mamá en eso. En ese punto también ayudaba a mi hermano a comprarle sus cosas y boy día no sé como estará la situación en mi casa...”*

Espiral de angustia y rabia contenida

Se perciben sentimientos de desprotección e impotencia, derivados de la violencia innecesaria e incomprensible utilizada contra el joven. Esta violencia es incomprensible por lo siniestra, perversa, ilegítima y arbitraria. A través del miedo lleva a un sentimiento de desprotección e inermidad paralizante, sentimiento que, reforzado por la indefensión ante los agentes y las instituciones estatales, genera una impotencia culposa, con rabia contenida, al no poder canalizar sus acciones debido al aislamiento, estigmatización y marginalización a que es sometido.



Se observa una cierta contención, represión, inhibición o negación de sentimientos considerados como “negativos” o no aceptables (pena, dolor, soledad, temor, depresión), que por ello no son compartibles ni expresables, lo que genera una dificultad para verbalizar sus sentimien-



tos de desprotección, miedo, pena, rabia. Cualquier expresión de “debilidad” es autocensurada, reprimida, posiblemente considerada como un atentado a la dignidad propia, a la de su familia y a la de su pueblo.

Podemos agregar a lo ya señalado, la siguiente cita: *“Cuando yo llegué, yo era un joven común y corriente, o sea bien, estudiaba, trabajaba en el tiempo de verano, llegue acá con el comportamiento así. Pero también con el tiempo me fui poniendo más agresivo, cosa que antes no me pasaba (...) tuve hasta una reacción mala (...), así que yo mismo pedí que me segregaran, que me separaran, porque estaba muy tenso”*. En el transcurso de la entrevista y refiriéndose a la familia, se ve visiblemente emocionado cuando habla de la aflicción de sus seres queridos: *“Nosotros hemos visto cómo nuestra familia sufre por nosotros, por todos. Porque cada vez que llegan los herma-*

nos chicos con la mamá, se van tristes, porque nosotros tenemos que quedarnos acá. Pero nosotros estamos con fuerza acá, si sabemos que todo es injusto para nosotros y bueno... sabemos que quieren callar a nuestro pueblo por desear recuperar su cultura, su dignidad."

El estrés crónico estrechamente ligado a la agresión permanente, la inseguridad cotidiana, la incertidumbre, la ausencia de una verdad completa sobre los hechos y la constatación categórica de la impunidad, todo ello conforma una espiral angustiosa crónica que podría culminar con el tiempo, como se ha visto en este tipo de experiencias de violencia ejercida por el Estado, en la manifestación de múltiples formas de patologías psicosomáticas y afectación de su proceso identitario.

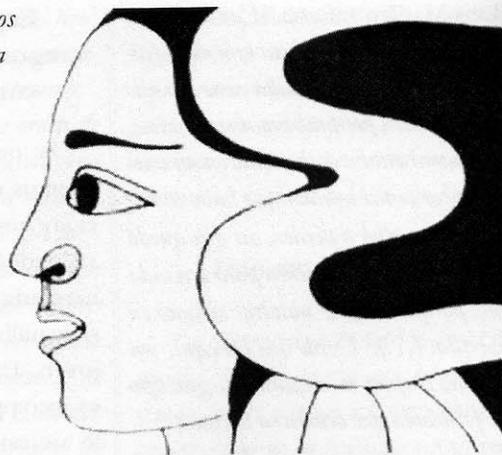
Para ilustrar lo anterior transcribiremos parte de su relato "... Sé que me quieren joder por tener mi apellido mapuche y por tener mi mente clara. Sabemos que todo es un montaje, donde el Fiscal hace las acusaciones con puros testigos falsos protegidos, se hace todo injusto. Hay un testigo protegido solamente que dice que nosotros somos culpables de los hechos, donde sabemos que a él le están pagando cuánto dinero (...). Pero se ve a simple vista cómo está la justicia hoy en día en contra de los mapuches, pero no se ha visto que alguien haga algo, a lo menos yo no lo he visto, nadie hace nada por cambiar las cosas o por lo menos presionar a la justicia para que se haga un proceso justo (...). Nosotros sabemos que todo es parte de las mentiras del gobierno, del Estado, siempre nos han mentido. Con la huelga (de hambre) nos vuelven a mentir y más encima nos tienen prisioneros, nosotros

somos menores de edad, nos acusan por una ley extrema de terrorismo (...). Ellos son los que allanan, mandan a carabineros a invadir nuestra comunidad, van a nuestras casas, les pegan a los ancianos, les pegan a los niños, balean".

Valores culturales y resiliencia

En el caso de Luis Marileo, también podemos percibir elementos altamente resilientes, como son su capacidad de proyectarse en el futuro. A pesar de los elementos desestabilizadores que ha vivido, cuenta con un sólido vínculo de afecto con su familia y, además, con los valores profundamente arraigados de la cosmovisión y cultura del pueblo mapuche, conservando su creencias, sus costumbres y su identidad, ligando su existencia como un todo a la tierra, a los animales y a la naturaleza en general: "...Nos están dejando sin naturaleza, sin árboles, sin agua, sin nada. Entonces, si uno no defiende eso, uno está perdido, nosotros sin la naturaleza, sin agua y sin tierra no somos nada".

Finalmente, concluimos que el adolescente Luis Marileo ha sido gravemente dañado en varios momentos significativos de su biografía familiar por el Estado chileno. En primer lugar, él ha sido testigo y víctima de numerosos allanamientos a su comunidad por parte de efectivos de Carabineros



y de la Policía de Investigaciones, quienes han causado un gran impacto emocional en su entorno familiar y social más inmediato. Segundo, durante su detención fue gravemente golpeado y sometido a torturas físicas y psicológicas y, posteriormente, acusado por los tribunales chilenos bajo condiciones que atentaban contra todos sus derechos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño y los emanados de la propia Constitución.

Solicitamos que el Estado de Chile disponga las medidas necesarias para asegurar la aplicación del Protocolo de Estambul (manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes) y que implemente un programa de reparación y rehabilitación integral para Luis Marileo Cariqueo, para su familia y para su comunidad, considerando las prácticas culturales tradicionales de sanación del pueblo mapuche. ■

Santiago, 28 de febrero de 2011